Miércoles 19 de Febrero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,790

ADVERTENCIAS

Esta edicion no se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
id. atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES: MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres...... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

EUROPA

Hemos recibido diarios de Lóndres hasta el 25, París y Madrid 26 y Lisboa 28 de Enero último.

La distrata nota en que Giers informó á las potencias que el gobierno del czar protestaba por la prioridad de los Estados como sucesor de la Bulgaria—nota que en el decir, de un diario parisiense tuvo simplemente por fin prevenir la opinion pública y el público financiero contra un mirajo,—causó gran exasperacion en Sofía. Queriendo el diario oficioso búlgaro corregir á la diplomacia rusa, le recordó que el acto del 16 de Enero de 1883, que reconoce la deuda de Bulgaria al Gobierno Imperial de Rusia por la suma 10.618.250 rublos, no confirió á ésta la hipoteca.

—Las elecciones que se efectuaron en Dinamarca el 22 de Enero, muestran que los liberales, dispuestos á entenderse con el Gobierno y á sustituir por un estado de cosas regular la anarquía constitucional que reina desde hace cinco años, han perdido terreno entre los radicales y socialistas que tienen hoy dos ó menos al mismo fin.

Los resultados conocidos de las elecciones para el folketing se reparten así:

Ministeriales	23
Izquierda moderada	52
Izquierda intransigente	17
Socialistas	8

—Segun anunció el *Monitor de Roma* despues del cambio de algunas notas entre el cardenal Rampolla y el general Simmons, enviado del gobierno británico, se han dado instrucciones que satisfacen los principales puntos de la mision confiada al enviado inglés, en el fin de [illegible] las cuestiones de la jurisdiccion que afectaban á los católicos de Malta.

—La prensa europea continuaba ocupándose de la cuestion anglo-portuguesa.

"El ultimatum que el gabinete de Lóndres acaba de lanzar en la balanza de su discusion con Portugal, dice el *Nord*, órgano oficioso de la cancillería rusa, es un acto de los que con la prepotencia por los cuales Inglaterra tiene de tiempo en tiempo la costumbre de resolver en su provecho los litigios con los Estados que no tienen fuerza para defenderse contra ella.

Esta conducta y la prueba que la civilizacion en vano marcha, por cuanto la política británica no cambia de método ni de procedimientos. Pero la reprobacion unánime contra el acto de violencia de que el gobierno inglés se ha hecho culpable para con un pueblo civilizado, cuya situacion merecia al menos atenciones, muestra que la moral internacional ha progresado entretanto en el público continental. Falta saber si las manifestaciones de la opinion obligarán á Inglaterra á reflexionar.

Entre tanto, Portugal puede invocar las estipulaciones de la conferencia de Berlin referentes al arbitraje. La cuestion no está resuelta y si Inglaterra no se obstinára en su indisculpable actitud, el litigio puede ser encaminado aun en el terreno de la transaccion y de la equidad."

El diario parisiense *La Liberté* dice que el ultimatum de Inglaterra á Portugal no solo causó viva sorpresa en Europa sino tambien observaciones de varios embajadores del *Foreing Office*, siendo probable que otros gobiernos acompañen las observaciones de Alemania y Austria-Hungria si es que ya no lo han hecho. Alemania, agrega, está moralmente obligada á defender la obra de la conferencia africana de Berlin.

Un despacho oficial de Lóndres para la precitada hoja parisiense señala en las manifestaciones de la opinion pública un movimiento de reaccion contra la política de Lord Salisbury en relacion á Portugal.

Hablando Gladstone con los electores liberales en Chester se manifestó pesaroso por las dificultades suscitadas á Portugal, nacion aliada é íntima de Inglaterra.

—El parlamento federal de Alemania rechazó en tercera lectura el proyecto de ley contra los socialistas por 169 contra 89 votos. Inmediatamente despues se dió lectura del decreto clausurando las Cámaras.

—Estaba restablecida la tranquilidad en el parlamento húngaro. Tisza comprometióse á presentar un proyecto de ley en el sentido de devolver á Kossuth la nacional pérdida á consecuencia de su prolongada residencia en país extranjero.

Estaba enfermo de gravedad el conde Andrassy.

—Publicóse en Italia una pastoral colectiva de 236 obispos italianos protestando contra la ley relativa á los establecimientos pios que los protestantes consideran como una ofensa á la religion, á la justicia y á la libertad.

Los presidentes de ambas cámaras y el guarda sellos hicieron en nombre del Gobierno el elogio de las virtudes civiles y militares del príncipe Amadeo tanto en su calidad de príncipe italiano como de rey de España. El Senado resolvió que durante un mes los sillones de la presidencia permanecieran enlutados y que el Presidente dirigiera al rey un mensaje de condolencia, suspendiéndose las sesiones por una semana.

Igual procedimiento observó la Cámara de Diputados.

—Una comunicacion de París fechada el 25 dice que allí se aseguraba que el czar habia sido señalado para árbitro ente Holanda y Francia relativamente á la dificultad en la demarcacion de la frontera de la Guayana.

—La Cámara de Diputados española aprobó el artículo 1.º del proyecto de ley que establece el sufragio universal, por 148 contra 91 votos.

Una nota de la agencia Fabra dice que "como es posible que se pretenda estraviar la opinion sobre las tendencias dominantes de España, es preciso hacer constar que la mayoría de los hombres políticos españoles creen un sueño irrealizable la union ibérica, pero consideran conveniente y necesaria la alianza íntima y la misma política externa para que prevalesca la fuerza de la península en los consejos de Europa, siempre sobre la base de la autonomía é independencia de cada país; pues así como los portugueses no quieren renunciar á su gloriosa nacionalidad, los españoles tambien desean conservar la suya."

—Una carta de Lisboa indica así el estado de los ánimos en aquella capital:

"Sin que en nada haya decaido el entusiasmo patriótico, las manifestaciones por las calles están acabadas, y va entrando la meditacion en el laudable empeño que cada cual tiene de demostrar de cualquier modo su resentimiento contra el incalificable proceder de Inglaterra.

La prensa, como ya dije, comienza á dirigir convenientemente los espíritus, conforme á su deber, indicando el mejor camino y haciendo ver la insensatez de ciertos planes descabellados, como los forman siempre en ocasiones difíciles los pueblos meridionales.

Con eso hace un buen servicio.

De la cuestion nada se sabe sino lo que dicen los diarios extranjeros, lo que no basta para formarse idea, aunque sea imperfecta, del estado de las negociaciones."

NOTICIAS GENERALES

Vendedores ambulantes—Escribe de Piedra Sola don Vicente Fernandez:

"... Voy á darle cuenta de los abusos que hace algun tiempo se vienen cometiendo en estos parajes, por ciertos vendedores ambulantes ó que se estacionan por algun tiempo en los alrededores.

A mi juicio, se les figura que con decir que son abastecedores de la via férrea en construccion tienen carta blanca para todo; así es que venden libremente á todo pasajero, lo mismo que á los vecinos, que quieran comprarles. Y como si esto fuese baladí, atrévense tambien á conducir en carros á distancia de cinco ó seis leguas las mercancías que se les antoja. Créense, sin duda, dichos señores con el mismo derecho que nosotros, que, segun usted sabe, tenemos tres patentes; una de 50 pesos, otra de 100, y otra de 12,50 para trabajar tranquilos, cosa que los indicados señores hacen sin valerse de tales requisitos.

Esto á la verdad, es un abuso incalificable que nos causa gravísimos perjuicios, como se comprenderá perfectamente; y si el comercio y las autoridades de esa no toman medidas de ningun género acerca de tamaño escándalo, puedo asegurarle que nos veremos obligados á cerrar las puertas de nuestros establecimientos.

Desde el "Paso de los Toros" vienen ya relacionados, haciendo lo que se les pone en la mollera, por lo que creo muy puesto en razon que debe pertenecerles siquiera la patente de vendedores ambulantes; pues de otra manera, repito, nos ocasionan perjuicios de consideracion."

Indios fueguinos—Acaba de pasar por este puerto un grupo de fueguinos que van á ser exhibidos en el jardin de aclimatacion de París, en donde ya se han visto esquimales, hotentotos y otros ejemplares de pueblos salvajes.

Estos fueguinos son once:—cuatro hombres, cuatro mujeres y tres niños. Son contrahechos de figura, las extremidades del cuerpo enclenques, de músculos cuasi atrofiados, nudosas las articulaciones. La estatura de los hombres pasa de un metro y sesenta centímetros. Aceitunado, oscuro, es el color de la piel, La cabellera la tienen negra, lacia y bastante larga; las mujeres, que la llevan mas corta que los hombres, tienen un poco mejor cara, y los muchachos son exageradamente barrigones.

En cuanto á las facciones del rostro son tan desmesuradas como los miembros: la nariz es chata: los ojillos negros, la boca enorme, belfudos los labios y oblícuos los dientes aunque muy blancos.

Son excesivamente flacos. El andar es vacilante por la forma torcida de las piernas, lo que se debe quizas á su manera especial de sentarse en el suelo. Además, son sucios y la expresion de sus rostros es bestial. Andan casi desnudos.

Es curiosa la gran diferencia que existe entre estas gentes y sus vecinos los patagones, que son hombres altos y fuertes, que se visten de pieles y son incansables cazadores.

Los fueguinos se alimentan de mariscos y pescados, casi siempre podridos, que cogen como pueden y comen crudos, y de ratas y gusanos. No tienen jefes y las tribus se hallan apartadas entre sí por los desiertos. Suelen hacerse la guerra cuando les acosa el hambre; entónces devoran á los que matan. Para cazar sus marismas tienen canoas toscamente construidas, y una de éstas viene tambien en el vapor que los conduce á Europa.

A veces, cuando no pueden saciar el hambre ni siquiera por la guerra, incurren en la antropofagia. Dícese que entónces asesinan y devoran á las ancianas prefiriendo comerse á las viejas y no á los perros, porque estos pueden agarrar á las focas y las viejas no.

Son nómodas. Cambian de playa cuando los recursos de aquella en què se encuentran quedan agotados. Viven en ranchos que construyen de ramas entretejidas solo por la parte por donde sopla el viento. Existen entre ellos ciertos lazos de familia, teniendo ceremonias para casarse.

Los patagones suelen atacar á los fueguinos cuando hacen correrías de caza en el país y se los llevan esclavos. Estos que van á Europa fueron obtenidos de este modo por el chileno que los explota.

El Carnaval en Buenos Aires—Pasajeros llegados hoy, nos dicen que el Carnaval ha estado fiambrísimo en Buenos Aires, tanto por el tiempo lluvioso cuanto por el retraimiento popular.

El Censor describe así los dias domingo y lunes:

"Al desencanto que produjo entre la gente que se divierte y aún entre la que goza en ver divertirse á los demás, desencanto motivado por la lluvia, sucedió, como era de esperar la animacion.

El dia de ayer, aunque algo variable y amenazando volver á mojarnos como recuerdo de los tradicionales tiempos en que "el agua" constituia uno de los elementos principales de diversion ó como castigo de la inflexibilidad de las leyes que prohiben el juego con agua, se tornó, pasado el medio dia, en apacible y sereno, si bien se advertia algun calor propio de la estacion, pero reñido con la fresca temperatura de su amanecer.

Pasado el medio dia, volvemos á decir, la animacion se desarrolló, repartiéndose bien pronto por todos los ángulos de la capital. Las máscaras comenzaron á salir de sus respectivos cuarteles y á repartirse por esas calles; ¡pero qué mascaras! insulsas, sin gracejo para dar bromas, sin conversacion, que es lo que constituye principal placer del carnaval, vestidas con trajes de coleta punzó, de lienzo blanco, ó de rasete del de á medio peso el metro con yapa. Las puertas de las casas se engalanaron con la presencia de sus lindas habitantes, lo mismo que los balcones, y los que viven en barrios excéntricos, se trasladaron á los céntricos, es decir, al foco del placer. Ni una sola gota de agua; de vez en cuando algunas señoritas arrojaban con cierta timidez papelillos picados, sobre determinados transeuntes.

El corso resultó como siempre, frio, glacial; la aglomeracion de todos los carruajes de Buenos Aires adornados con mejor ó con peor gusto artístito, carruajes y caballos que vemos diariamente en Palermo. Ni una máscara que llamara la atencion por su originalidad y gracejo.

Comparsas muchas, talvez mas que el pasado año; pero tambien sin gracia, como las máscaras.

Frente á la confiteria del Aguila, no faltó, como todos los años su correspondiente escándalo producido por algunos jóvenes.

Los bailes de antes de anoche animados; algunas máscaras bajo cuyo antifaz se adivinaba á nuestras más conocidas *corre-calles*, elegantemente ataviadas, y otras, la mayor parte, verdaderos adefesios.

Puede decirse que quienes verdaderamente se han divertido, fueron los concurrentes á los bailes. Afortunadamente no hubo escándalos ni desgracias que lamentar.

Va pelota—Mañana se jugará en el Centro Vascongado un gran partido de pelota á mano limpia, á 40 tantos.

Figuran los jugadores El Francés y Sigui, contra Mosquito, Etulain y Martin, á sacar Etulain—á las 8 1/2.

Al agua—Ayer tarde al atracar al muelle de pasajeros, el vaporcito de la carrera al Cerro, cayó al agua uno de sus tripulantes, logrando salvarlo varios boteros que acudieron en su auxilio.

Estatuas humanas—Buenos Aires, Febrero 17.

—En la noche del sábado pasado alguien dijo á un redactor de *La Nacion*:—¿Quiere V. presenciar algo muy curioso y que le dará tema para escribir un suelto interesante?

—¡Cómo no he de querer! respondió el interpelado.

—Pues entónces, madrugue mañana, que á las siete lo esperaré en el cementerio del Norte.

Cita tan original no pudo ménos que despertar vivamente la curiosidad del reporter y quiso saber en el acto cual era el objeto de aquella.

Tratábase de lo siguiente:

Un distinguido médico italiano, el doctor César Milone, posee el secreto de un procedimiento de momificacion que ya ha empleado con éxito varias veces, y el domingo á la hora indicada debia verificar el resultado obtenido en el último cadáver embalsamado, que lo es el de la malograda niña Rosenda Quijarro, hija de un ex representante de Bolivia en Buenos Aires, cuyo fallecimiento ocurrió hace unos dos meses.

El motivo de la cita era realmente interesante y el reporter prometió formalmente no faltar á ella, cosa que hizo sin dificultad á pesar de lo insólito del madrugon, porque aquella noche se la pasó en vela, soñando despierto, agitado por pesadillas en que solo actuaban momias egipcias, galas, peruanas; rígidas las unas en sus sarcófagos de papiro, envueltos los miembros en infinitas tiras de lino empapadas en esencias; dislocadas las otras y metidas á viva fuerza en tinajas de barro cocido, viéndose aun sobre la piel apergaminada por los siglos los tatuages con que decoraban sus cuerpos cuando vivos.

En el cementerio esperaba un fotógrafo con sus aparatos envueltos en fundas de terciopelo negro.

Púsose en marcha el grupo, compuesto de unas seis personas, por entre la colosal Memnonia de callejuelas de diversos anchos, flanqueadas por casitas blancas, y cuando hubo llegado casi á su límite de fondo se volvió á la izquierda y se detuvo frente á un sepulcro aislado de los demás y frente al cual se hallaban ya varias personas, entre las que figuraban dos señoritas y una niña vestida de riguroso luto.

La puerta de uno de los nichos estaba abierta dejando ver un féretro negro con adornos dorados.

Llamó á los peones para que extrajesen el ataud, y mientras tanto el fotógrafo instalaba sus aparatos al costado del sepulcro. Un poco mas allá, un brasero lanzaba al aire una columna de humo, viéndose encajadas entre los carbones unas tenazas de rizar.

Los peones comenzaron á sacar el féretro del nicho; la niña, que tenia los ojos enrojecidos por las lágrimas, empezó á sollozar y los deudos mayores palidecieron, fuertemente emocionados.

Colocada la caja fúnebre en el suelo, quitósele la primera tapa y al traves de un cristal, apenas empañado, vióse la faz blanca de la muerta.

Vista así, la faz parecia de cera y exenta por completo de expresion.

Quitóse la tapa de vidrio, llenó el aire un fuerte olor de esencias nada desagradable, idéntico al de los muebles en que se guardan ropas con alcanfor, y pudo verificarse con asombro que el cadáver de la niña fallecido el 9 de Diciembre de 1889, se encontraba exactamente como en el momento en que se la depositara en el féretro.

El aspecto de la muerta era bien dulce y apacible. Vestida de merino blanco, con las manos cruzadas sobre el pecho, su faz descolorida, con los ojos entornados, se destacaba vigorosamente sobre el almohadon negro en que descansa, conservando sus mejillas y todas las líneas de su fisonomía las curvas llenas de la vida, los ojos sus cejas y pestañas y la cabeza la abundante cabellera, que caía alisada hasta los hombros.

Instantes despues el fotógrafo iba á dar comienzo á su tarea, pero las jóvenes hermanas de la muerta indicaron que antes iban á arreglar la cabeza de aquélla, cumpliendo así un deseo expresado por su señora madre, que se encuentra ausente, en una carta que tenia en sus manos la niña á que antes hemos hecho referencia.

Acercóse el brasero que contenia las tenazas de rizar, y los hombres se hicieron á un lado para no molestar con su presencia á quienes iban á cumplir con aquel sagrado mandato.

Entónces el doctor Milone propuso á nuestro reporter ir hasta el sepulcro del señor Adolfo Gonzales Chaves, vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuyo cadáver fué por él embalsamado el 15 de Enero de 1887, para verificar lo admirable de la conservacion tres años despues de ocurrido el fallecimiento.

La conservacion es en efecto admirable y todos los que conocieron en vida á aquel distinguido ciudadano están acordes en que los rasgos de su fisonomía fina y bien acentuada nada han perdido de su expresion.

Claro está que habiendo fallecido el señor Gonzalez Chaves estenuado por una larga enfermedad, la piel de la faz no puede presentar el aspecto que tenía cuando gozaba de salud; pero la expresion de la fisonomía es serena y la propia de un sueño tranquilo.

Vueltos al sitio en que se hallaba el fotógrafo vióse con sorpresa que la fisonomía de la jóven muerta habia cambiado de expresion.

Parecia sonreir durmiendo ó fingiéndose dormida entre el féretro que la mantenia de pié, recostado contra el sepulcro.

El cabello antes suelto sombreaba la frente recogido por una corona de azahares, evocando aquella jóven bella, plácidamente desposada con la muerte, la imágen de la dulce Ofelia, que pasa cantando, deshojando flores, sobre las plateadas ondas que van á servirla de sudario...

—¿Y por qué procedimientos obtiene usted, doctor, tan sorprendentes resultados? díjole nuestro reporter al Dr. Milone.

—Una simple inyeccion por la carótida: hay que hacer solamente una pequeña incision en el cuello. La operacion dura muy poco rato y ni siquiera es necesario desvestir el cadáver...

Nada mas! y ahí estaba el cadáver intacto, marmolizado, transformado en una estátua humana...

Colonia Bella Vista—Leemos en *El Heraldo* de Tacuarembó:

Es asombroso el progreso que se nota ya en la colonia Bella Vista.

No hace mucho ese paraje era una inmensa zona de campo. Hoy ha sido traccionada en pequeñas chacras y quintas bien cercadas y cultivadas, lo que le dá un aspecto bellísimo.

—Siguen con rapidez los trabajos del Ferrocarril. El puente que se construye en Cardose quedará terminado el dia 15 del actual, procediéndose en seguida á levantar una bonita estacion.

—Ha empezado á arrimarse ladrillo para la construccion de una pequeña iglesia y casas para escuela y policía.

—El grupo de casas que existe ha sido designado con el nombre de pueblo "General Tajes".

—En esa localidad existen siete casas de comercio y muy pronto se establecerán otras tantas.

Propiedades vendidas—Fueron vendidas estos dias en San José la casa que ocupó el señor Lamaison, contigua al colegio de las Hermanas de Caridad y la conocida por de Basilo que hasta hace unos dias ocupó el comercio del señor Landa.

La primera de estas fincas se vendió en 4.050 pesos y la segunda en 3.200.

Edificios públicos—Independencia (Fray Bentos) Febrero 15—La Comision de Obras Públicas del Departamento aceptó la propuesta del arquitecto Pedrari, de Mercedes, para la construccion de los edificios públicos de la villa, habiendo ya firmado los respectivos contratos.

Dichos edificios son: Juzgado y cárcel, Junta Económico Administrativa y dependencias y escuelas públicas,—y serán construidos en los terrenos destinados al efecto en la esquina de las calles 18 de Julio y 25 de Mayo en la plaza Constitucion.

El empresario vá á dar principio inmediatamente á esas obras, las que deberán estar terminadas por completo dentro del término de seis meses.

Nuestro Ministro en el Paraguay—La ruidosa quiebra de los Sres. Monte y C.ª ha dado motivo al incidente diplomático de que instruye la siguiente nota:

Asuncion, Febrero 4 de 1890.—Señor ministro: Un motivo en alto grado desagradable me impone á dirigirme á V. E.

Es el caso, señor ministro, que el diario *La Democracia*, cuyo ejemplar adjunto de su número correspondiente al sábado pasado, contiene una publicacion en extremo injuriosa para mí, en mi carácter de representante de una nacion amiga y hermana cual es la República Oriental, que no puedo ni debo dejar desapercibida, tanto mas cuanto que carece en absoluto de fundamento.

Como tendrá oportunidad de notarlo V. E., asegura la mencionada hoja que en mi condicion de ministro uruguayo habia aceptado el cargo de depositario de las llaves de la caja que contenia fuertes valores pertenecientes á la casa comercial de los señores Monte y Ca., cuya casa segun el articulista referido, habia quebrado fraudulentamente, calificacion á todas luces calumniosa, como lo acreditará el auto que del superior tribunal se espera, por el cual se concederá á dichos comerciantes el recurso de moratoria por ellos solicitado en tiempo oportuno.

Sabe V. E. que efectivamente he tenido dichas llaves en mi poder, á pedido de mi compatriota de la firma social Monte y C.ª, pero le consta tambien que desde el primer momento le manifesté que estaba á la disposicion de las autoridades correspondientes una vez satisfechas las formalidades legales. ¿Habia en mi proceder algo de extraño ó incorrecto? ¿No era mi deber responder al deseo de un compatriota, sobre el cual no pesaba ni pesa cargo alguno que menoscabe su reputacion de comerciante honrado que le señale como ocultador de bienes que no le corresponden, único caso en que habia sido impropio aceptar aquel depósito, razonablemente solicitado? Pero no es solo eso: el periódico aludido, haciendo lujo de refinada malevolencia, entra ademas en otro órden de apreciaciones tan hirientes como gratuitas, con las cuales intenta calumniar el buen nombre y crédito del que suscribe, apreciaciones que excuso comentar.

Hace veinte años, señor ministro, que tengo el honor de representar á mi país ante el gobierno del Paraguay y durante todo ese largo tiempo, jamás he merecido ni fuí objeto de inculpaciones tan ofensivas é injustificadas. Muy al contrario, siempre recibí las más acentuadas pruebas de franca estima, tanto por parte del ilustrado gobierno, como de la prensa del país, estima á la que estoy enteramente reconocido y á la que siempre he respondido y responderé con toda sinceridad.

Invocando ese título y teniendo además en cuenta la necesidad imperiosa de que se me guarden las consideraciones á que se hace acreedor mi carácter de representante diplomático de una nacion amiga, incomprensiblemente desconocidas por el diario *La Democracia*, vengo en pedir á V. E. quiera tomar las providencias que estime convenientes á fin de que queden reparadas las ofensas gratuitas á que me refiero, para que en lo sucesivo no se repitan, como acaso sucedería si no se reprimiesen á tiempo.

Como V. E. comprenderá, debo dar á mi gobierno una explicacion cumplida sobre la improcedencia de tan inmotivados ataques; explicacion que será completa, cuando conozca las medidas que se digne adoptar el del Paraguay, desaprobando y corrigiendo las citadas ofensas, resultado que espero confiado.

Estimaré así mismo á V. E. que cuanto antes me comunique las disposiciones que adopte, á fin de satisfacer á mi vez, lo mas pronto posible, las justas aspiraciones de mi gobierno en el sentido de conocer la conducta que he observado en el asunto que ha motivado la presente nota.

Lamentando haber tenido que molestar la atencion de V. E., me es grato ofrecerle una vez mas las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.—*Ricardo García*.—A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores, don Juan C. Centurion.

—Dice *La Democracia* comentando esa nota.

"... Este sabroso párrafo antidiplomático del *diplomático* uruguayo contiene dos graves cosas:

1.º Que la calificacion de la quiebra aludida es calumniosa;

2.º Que el superior tribunal *concederá* la moratoria solicitada por los señores Monte y C.ª

Respecto al primer punto, debemos decir al señor ministro que él ignora si la quiebra es ó no fradulenta, ó al ménos debe ignorarlo, miéntras los tribunales competentes no pronuncien su fallo al respecto.

En cuanto al segundo, el señor ministro uruguayo, al afirmar que el superior tribunal *concederá* la moratoria solicitada, revela una de estas dos cosas: ó que ha sobornado á los magistrados de dicho tribunal para conceder la moratoria, pues solo así puede asegurar que se concederá; ó que su objeto es hacer pesar su influencia sobre ellos para que concedan la moratoria: pero en uno y otro caso demuestra el señor ministro mucha falta de diplomacia, de tacto, de tino, de prudencia.

El Sr. Centurion no debió pasar en silencio ese hecho gravísimo. No ha observado al señor ministro uruguayo que no le es permitido á él ni á ningun otro ministro extranjero prejuzgar de las cuestiones pendientes ante los tribunales, en notas oficiales, ni asegurar que se darán las sentencias en tal ó cual sentido.

Consideramos como un gran mal que la política de partido tenga cabida en la casa de Astrea, cual ahora sucede; pero consideramos, no ya como un simple mal, sinó como un gran peligro público, que la diplomacia extranjera sienta en ella sus reales, cual pretende el señor ministro uruguayo."

Los que trabajan—San Fructuoso, Febrero 15—Considerable es el número de obreros que están removiendo tierras, socavando, haciendo saltar enormes moles de piedra desde el arroyo de la Tranquera hasta el otro extremo de la seccion segunda, en el terreno que ha de recorrer el ferro-carril.

La lucha es titánica en la sierra de los Tambores que ofrece sérias dificultades al trabajo, pero todas han de quedar vencidas.

Despues de leer los siguientes datos, se podrá tener una idea acabada de la villa ficticia que se nos viene acercando, y que aumentará el movimiento de la poblacion, ademas de mas gente que se unirá á ella.

Hélos aquí:

En la segunda seccion del departamento: 160 peones trabajan con el contratista Joaquin Aviani; 200 con Virginio Suanicha; 100 con N. Bachini; 350 con Escarpello Clemente; 350 con José Bacasi.

Esos cinco contratistas reunen una agrupacion de 1.160 trabajadores.

Andrade de Corvo—Este ilustre portugués, cuyo fallecimiento comunica el telégrafo, era uno de los literatos y hombres de ciencia más distinguidos de su país.

Ya en 1844, teniendo solo 20 años, fué nombrado profesor de botánica en la escuela politécnica, de la que habia sido alumno, y en 1853 profesor de botánica en el instituto agrícola de Lisboa.

Desempeñó comisiones científicas de importancia y en 1855 formó parte del jury internacional de la Exposicion Universal de París.

Era miembro de la academia de Lisboa, consejero de estado vitalicio, y desempeñó la cartera de obras públicas en 1862.

Sus ocupaciones científicas no le impedian dedicarse con amor á la literatura, como lo prueban sus dramas *D.ª María Telles*, *El Astrólogo*, la comedia *Un cuento en el baile*, y su novela histórica *Un año en la corte*.

Entre los trabajos científicos citaremos su *Memoria sobre la enfermedad de los riñones en la isla Madera*, su *Informe sobre la Exposicion Universal de Paris* y su *Estudio económico é higiénico sobre el cultivo del arroz*.

Toros—*9.ª corrida de la temporada*—16 de Febrero de 1890.—Qué eso va de mal en peor es completamente cierto. La cosa lleva trazas de acabar de un modo muy agrio para dejarnos buena boca.

La Ultima no se ha preocupado mucho, que digamos, para dejar bien sentado el pabellon taurino.

Por esto la plaza vése cada domingo mas vacía. Es que la cosa no dá para mas.

Y sinó allá van mis apuntes, y por el hilo sacarán Vds. el ovillo.

Salió la cuadrilla al compás.... de una música gratuita y pública de bastonazos y silvidos, ya que faltaba la militar.

Fué lo mismo que un plato sin sal. ¡Qué corrida más sosa!

Pero de todos modos salió el 1.º *Corneta*, criollo, salinero, corni-delantero y saliendo muy parado. Una estrepitosa y justa silba lo sacó del anillo.

2.º Primero de reserva, sin nombre, criollo, negro zaino y con los cuernos vueltos:

Despues de recibir dos varas, volvió la cara y fué condenado á fuego.

Pusiéronle dos pares y pasó al último tercio.

Luis que [vestía] el acostumbrado terno (tabaco y oro) brindó y se fué al toro al cual pasó dos ó tres veces, arrancándose con una estocada muy buena de la cual finiquitó el animal.

3.º *Mascarita*; criollo, capuchino, albahio y cornialbierto.

Agujetas y Badila pincharon como en el anterior y sonó el clarin ordenando fuego.

Pero banderillas de esta clase no las habia: por tanto Regaterillo no pudo poner los palos ni con música ni con fuego, haciéndose todo en el mas completo silencio. Ni público habia para *mover farra*.

No hay para que decir en qué condiciones llegó el buey á manos del Tortero, que ostentaba el terno azul con cordonadura negra. Sin mas que algunos pases de introducion dió una estocada hasta la taza que hubiera sido buena á no resultar atravesada: siguieron dos pinchazos y una media que hizo caer al criollo. El Jaro á la primera.

4.º *Papelero*, español, negro bragado, corni-abierto y de muchas libras.

De los de tanda tomó cuatro varas á cambio de otras tantas caidas y de un caballo muerto.

Regaterin, despues de tres salidas falsas, puso un par trasero á la media vuelta: Tomás otro trás una salida en falso, concluyendo el primero con un par superior. (Palmas.)

Luis, trás varios cambiados, se arrancó con un volapié superior que hizo polvo al animal, rematando el puntillero. (Ovacion.)

5.º *Algarrobo*, español, negro, meano, cornaton y de bonita lámina.

Recibió cuatro varas de Cantares y Cirilo, cayendo una vez el primero.

Cangrena puso dos pares á la media vuelta y Regaterillo uno al recorte.

El Tortero sin pase alguno recetó un pinchazo, despues una corta bien señalada. Siguieron tres intentos de descabello. El Jaro á la cuarta.

6.º *Lucerito*, español, negro bragado, lucero y ancho de cuerna.

Tomó seis puyazos teniendo ocasion de caer una vez Martin y de poner uno superior Cantares.

Hierro colocó unos rehiletes al sesgo, Regaterin al recorte, el primero, tras una salida falsa puso otro par al cuarteo en los mismísimos morrillos, concluyendo el Regaterin con un par al relance.

Luis pasó al toro y despues dió una estocada corta, despues otra y por último una muy honda y en su sitio.

7.º *Veneno*, español, gijon corni-vuelto y recargador en picas.

Ortega mojó á cambio de su penco, Cirilo pinchó perdiendo su animalito, Cantares tambien picó sin consecuencia, repitiendo Cirilo á cambio de una caida.

Corito metió los brazos dejando medio par y despues un entero y Cangrena otro á la media vuelta.

Tortero pasó al pavo que le correspondió, y despues le recetó una estocada á la media vuelta, despues otra... etc., etc. y murió ¡al fin!

RESUMEN—*El Ganado*—Tanto bueno como malo. Los criollos buenos para labrar, los españoles regulares para lidiar. Sobresalió por su bravura el último de no sé qué ganadería.

Los matadores—Mazzantini estuvo muy bien, acertado en todo, con la capa y con la muleta.

El Tortero, desconfiado en todos los toros que le correspondian. En su consecuencia, el espada toreó de mala ley, si se nos permite la frase, ó sí pareciese que, en continua defensa; no entrando muy pocas veces por derecho é hiriendo siempre fuera de cacho. Mal, muy mal.

Los banderilleros—Merecieron aplausos Regarin y Bernardo Hierro. Los demás regulares.

Los picadores—Ninguno sobresalió.

La presidencia, acertada.

Los servicios, regulares.

Caballos muertos en la plaza, tres.

La entrada tan floja, que daba lástima.

Minglanilla.

Compañía Lírica—El 2 del entrante mes debutará en el *Nuevo Politeama* la gran Compañía Lírica en la que figura el señor Anton, la cual funciona ahora en Buenos Aires con mucho éxito.

Nos consta que los precios de las localidades, apesar de los grandes gastos que ocasiona el sostenimiento de esta Compañía, serán muy reducidos.

Compañía Egipcia de Canto y Baile—Señor Director de *El Siglo*—Tengo el honor de participar á ustedes que en Setiembre, Octubre y Noviembre próximo venidero llegaré á esta ciudad con una compañía Egipcia de baile y canto, compuesta de los mas renombrados artistas Egipcios, Arabes y Turcos.

De paso para Chile donde dicha compañía está contratada por una temporada, pienso dar algunas funciones en Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, en la confianza que llamará la atencion del público en ambas marjenes del Plata, tanto por su mérito como por la novedad del espectáculo.

Aprovecho la ocasion para ofrecer á usted las seguridades de mi consideracion distinguida.

Mercedes 497-99. — *Alejandro A. Marini.*

El "Júpiter"—En vez del *Vénus*, el *Júpiter* saldrá hoy para Buenos Aires.

De aquí á pocos dias, probablemente, el primero de aquellos vapores estará en condiciones de reanudar sus viajes interrumpidos á consecuencia del accidente que en otro sitio se relata.

Metálico—Llegado el domingo, lunes, martes y hoy, por los vapores de La Platense:

$ 79 $ 56 para el London and Brazilian Bank, 400 para Diaz y Taranco; 900 para el Banco Inglés y Rio de la Plata; 150 para J. A. Caston, 1500 para E. Danrée, 550 para A. Rodriguez Puig, 600 para E. Gorostiga, 400 para Julio Moren.

Pasajeros—Llegados hoy por el *Júpiter*.

De Buenos Aires—J. A. R. y M. Etchere, A. Acuarone, A. Demichelli, C. Sanchez, E. Liz, E. Walder, A. Guinez, R. Guinez, P. Cesar, L. Rodriguez, J. Rodriguez, F. Rodriguez, J. Ricard, A. Bertenid, G. Martt, E. Sellise, S. Artiga, S. Salio, A. Serato, J. Sala, A. Hermit, F. Brown, J. Sanchez, J. Walleslow, J. Fontana, Carlos Cuper, Adolfo Monterd, R. Mcret, Juan Berro, William Robin, D. Stanchan, Adolfo Stany, Juan Lan, José Clark, Luis Marte.—Total: 40 pasajeros de primera clase y 19 de proa.

Desplome—El peon Antonio Salvarini estaba haciendo ayer tarde una escavacion en una casa sita en la calle Queguay esquina San José cuando de pronto se desmoronó una gran cantidad de tierra aplastando á este desgraciado.

Felizmente acudieron á tiempo varios de sus compañeros de trabajo y los habitantes de la casa, logrando sacarlo con vida. Presentaba varias heridas en la cara y la fractura de la pierna derecha.

Conducido á una botica cercana, le practicó la primera cura el médico forense doctor Gorlero siendo luego pasado al Hospital de Caridad.

De regreso—Ayer á la tarde llegó con procedencia del Uruguay la cañonera *General Rivera* que llevó una remesa de inmigrantes para Paysandú.

Ahogado en un pozo—Antenyer fué sacado de un pozo que existe en la quinta del señor Juan Parfestano, sita en el pueblo de la "Aldea" el cadáver de un hijo de este, de nombre Angel, de 7 años de edad.

Se supone que este desgraciado, debido á un descuido haya caido en el pozo, pues este no tenia brocal y estaba tapado con porcion de ramas que lo ocultaban.

Cadáver—Fué recogido anteayer por un agente de la 5.ª seccion de policía en la calle Minas el cadáver de un sujeto, cuya filiacion es la siguiente:

De 40 á 45 años de edad, color blanco, estatura alta, pelo negro, ojos claros, bigote y mosca canosa; vestia traje de casimir oscuro, camisa blanca, medias de algodon y calzaba botines elásticos.

Segun varios documentos que tenia en los bolsillos parece que su nombre es Augusto Bonet.

El cadáver no presentaba lesion alguna por lo que se supone se trate de una muerte repentina.

Declaraciones—Ante la Comandancia General de Marina se prestaron las siguientes:

—El patron de la balandra *Umberto I* hizo presente que fué embestido por la lancha *Mabisterna* causándole averias de consideracion.

—El patron del queche *Narciso 118*, hizo presente que estando recibiendo bultos de mercancias de los señores Furest y C.ª, por la barraca "Argentina" para ser trasbordadas al vapor argentino *Olimpo*, cayó al agua un fardo marca G. G. n.º 30, consiguiéndose salvar completamente averiado.

—El capitan del vapor inglés *William Bus-Rilt* comunicó que durante su viaje de Amberes á este puerto, sufrió fuertes temporales que le han hecho averias de consideracion en su cargamento.

—El patron del queche *Núm. 364*, espuso que estando entregando fardos de lana al vapor inglés *Britannia*, cayó al agua un fardo.

—El patron del queche *Núm. 151*, hizo presente que estando entregando pipas de sebo pertenecientes á los señores Rolando y Ca. al vapor español *Benicarló*, cayó al agua una pipa marca E. B. G.

Fernando Nebel—A edad avanzada y víctima de una pulmonía falleció anteayer este apreciable caballero, cuyo entierro se efectuó ayer.

Enviamos nuestro pésame á los deudos del finado.

Nuevo vapor—Con procedencia de Barcelona y escalas llegó ayer á este puerto por primera vez el vapor español *Cataluña*, el cual condujo un gran cargamento de vino y 56 pasajeros.

Como de costumbre—Anoche ocurrió en la calle Sarandí entre Ituzaingó y Cámaras un verdadero escándalo, porque debido á la falta de vigilancia se arrojaban en todo el trayecto de esa cuadra á cuanto transeunte ó carruaje pasaba, bombas de agua, piedras y porotos.

El escándalo subió de punto y fué necesario que de la guardia de prevencion en la Jefatura Política se enviaran ocho soldados para que impusieran órden.

Restos—Del vapor francés *Nerthe* se desembarcaron esta mañana los restos del apreciable doctor Parodi, fallecido en París.

Un numeroso y selecto cortejo los acompañó hasta el cementerio central.

En libre plática—Fueron puestos esta mañana en libre plática los pasajeros del vapor francés *Santa Fé* llegado el domingo con procedencia del Havre.

Los tres enfermos que traía á su bordo atacados de viruela, quedaron en asistencia en el lazareto sucio de la Isla.

Este vapor lleva para la vecina capital, 245 inmigrantes.

Remates—Esta noche darán principio los remates de los caballos que toma parte en la fiesta hípica que el domingo próximo se efectuará en el Hipódromo de Maroñas.

En la trampa—Al pretender anoche burlar la vigilancia de uno de los guardas del Resguardo de las barracas del Norte, fué capturado un sujeto de nacionalidad italiana, el cual en combinacion con un botero que habia atracado al muelle, trataba de desembarcar varios cajones conteniendo medias de seda, pañuelos, fajas y otros objetos, que le fueron decomisados en seguida.

Suceso desgraciado—Se encontraba anteayer bañándose en la playa que dá á los fondos del cementerio del Buceo, el menor Enrique Carleo, de nacionalidad oriental y de 15 años de edad, y saliéndose demasiado de la costa, la corriente lo llevó mas afuera.

Faltándole las fuerzas para seguir nadando empezó á dar voces de auxilio y su padre Silverio Carleo de nacionalidad italiana, de 55 años de edad y de estado casado, se arrojó enseguida al agua con el propósito de salvarlo.

Cuando se encontró á corta distancia de su hijo, desapareció éste y poco despues le cupó igual suerte á su padre agobiado por los esfuerzos que hizo para sustraer á su hijo.

Un agente de la autoridad que alcanzó á ver estos dos sujetos en tan duros trances, se despojó de sus ropas y se arrojó al agua y despues de de muchos trabajos consiguió extraer el cadáver del menor el que fué entregado á su familia.

Estos dos desgraciados, eran empleados del Cementerio del Buceo.

Semi-feriado—Lo ha sido el dia de hoy, para las oficinas públicas con excepcion de las recaudadoras.

Exposicion—El "Berliner Union Club" bien conocido en los círculos de los sportmen de todo el mundo y cuyo presidente es el duque de Ratibor, tiene la intencion de hacer una gran exposicion de caballos alemanes en los dias 12 y 22 de Junio próximo en la capital del imperio aleman, con el objeto de hacer ver y conocer los excelentes productos de la cria alemana de caballos de raza.

Habiendo encontrado en los paises del Rio de la Plata los caballos alemanes de media sangre gran aceptacion por la facilidad de asimilarse y la gran constancia para la mejora de la raza caballar de estos paises, podemos recomendar á los criadores y estancieros orientales la visita de esta exposicion, donde encontrarán un material esquisito, apto tanto para el procreo como para cualquier otro objeto.

Los caminos—Mañana á la primera hora partirán respectivamente para los caminos de Artigas, de las Piedras y Maldonado los Ingenieros de la Junta señores Lamolle, Bastos y Guidobono, quienes van á establecer el trazado definitivo de los ejes para el arreglo que será hecho en seguida por la empresa contratista Gianelli, Illa y Ca.—Con estos tres caminos ya serán seis las grandes arterias de viabilidad en las que se continuarán ejecutando las obras ordenadas por la Junta de Montevideo, pues como lo hemos anunciado, en los caminos de Goes, de los Corrales y Cuchilla Grande ya se ejecutan los arreglos proyectados.

Defunciones—Inscriptas en los dias 16, 17, 18 y 19 hasta las 2 de la tarde:

Elide Bertelli, oriental, 11 meses, catarro gastro intestinal, calle Nueva York, núm. 94.

Alejandro María Russomario, oriental, 3 meses, catarro gastro enteritis, cronico calle Mercedes, 429.

Ornaldo Agustino, oriental, 20 meses, gastro enteritis crónica, calle Minas, núm. 60.

Francisco Canabal, oriental, 4 meses, gastro enteritis, calle Durazno, s/n.

Pedro Etchepare, 39 años, soltero, mal de brihgt, Hospital de Caridad.

Maria de Pousat, francesa, 82 años, viuda, marasmo genil, calle Buenos Aires.

Alejandro Orfilo, español, 34 años, estenosis valvular, calle Cerro-Largo, núm. 21.

Alfredo Capurro, oriental, 14 años, soltero, pneumonia aguda, calle Reducto, núm. 62.

Antonia Ghirlanda, oriental, 15 años, meningitis, Isla de Flores núm. 376.

Domingo Caffera, italiano, 61 años, pneumonia doble, calle Daymán núm. 196.

Emilio Mangerotti, italiano, 6 meses, catarro gastico intestinal, calle Charrúa.

Catalina Robatto, italiana 52 años, casada, pulmonia, calle Lavalleja, núm. 166.

Ana Sottero, oriental, 2 años, bronco pulmonia, calle Nueva Palmira, núm. 66.

Enrique Sesar Trueba, oriental, 4 meses, estrotulosis, calle San José, núm. 293.

Catalina Lagnardia, oriental, 12 meses, meningitis, calle Gaboto, núm. 162.

Matias Matiasen, noruega, 28 años, soltero, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Carmen Valva, oriental 14 meses, bronquitis capilar, calle Gaboto, núm. 162.

Juana Barrero, española, 60 años, viuda, endocarditis, Hospital de Caridad.

Hilario Soto, oriental, 18 años, soltero, tisis pulmonar, Santa Teresa 169.

Tomasa Carolina Duhagen, oriental, 1 mes, atrepsia, Yi 364.

Matilde Baliño, oriental, 3 años, gastro enteritis, Particular 21.

José Barolancia, español, 45 años, viudo, delirium enstremesis, Ibicuy 229.

Alberto Galli, oriental, 18 meses, tuberculosis, Guaraní 64.

Alberto Volonte, oriental, 14 meses, gastro enteritis aguda, Paysandú 250.

Petrona A. Pigari y Barbagelata, oriental, 64 años, viuda, carcinomial estomago, Uruguay 263.

Un parvulo hijo de Margarita Laghiniento, Cariales 2.

Eduardo Brumalai, italiano, 10 meses, consuncion escrofulosis, Asilo de Inmigrantes.

Juan Galarino, italiano, 16 meses, consuncion escrotulosis, Asilo de Inmigrantes.

Pablo Curte, italiano, 2 años, consuncion escrofulosis, Asilo de Inmigrantes.

Ernesto Majarte, italiano, 6 meses, consuncion escrofulosis, Asilo de Inmigrantes.

Julia Mac Miller, norte americana, 36 años, soltera, pneumonía, Hospital de Caridad.

Juana Cardoso, oriental, 18 años, soltera, septisemia puerperal, Hospital de Caridad.

Alberto Donato Maggio, oriental, 5 horas, falta de desarrollo, calle Zabala 47.

Un feto hijo de María Guerra de Algorta, calle Mercedes 135.

Inocencio Romanello, oriental, 18 meses, bronquitis capilar, calle Ciudadela 84.

Florencio García, oriental, 15 meses, [illegible] calle Nueva Palmira 73.

Adelina Martinez, oriental, 4 años, difteria, calle Andes, núm. 87.

Fernando Nebel, aleman, 80 años, casado, pulmonia, calle Soriano núm. 186.

Víctor de Morales, español, 65 años, viudo, atrofia muscular, calle Rio Negro núm. 311.

Emilio Martinez oriental, 25 dias, gastro enteritis, calle Santa Teresa núm. 193.

Manuel Lema y Costa, español, 74 años, soltero, estrechez del exofago, calle Queguay núm. 378.

José M. Lopez, español, 40 años, soltero, tisis pulmonar, calle Andes núm. 315.

José M. Abay, español, 47 años, casado, tuberculosis pulmonar, Hospital de Caridad.

Juan Auber, suizo, 62 años, soltero, hemorragia cerebral, Hospital de Caridad.

Paz Gutierrez, oriental, 3 meses, bronco neumonia, Asilo de Expósitos.

Domingo Barrabino, oriental, 25 años, casado, pulmonia doble, calle Isla de Flores núm. 14.

Antonio Carro, español, 45 años, carcinoma del estómago, calle Ciudadela núm. 22.

Alberto Perez, oriental, 14 años, soltero, asistolia, calle 18 de Julio núm. 345.

Un feto, hijo de Carolina Straccio, oriental, momentos, calle Rio Negro, núm. 107.

Maria Elena Galoret, oriental, 8 meses, infeccion purulenta, calle Piedad, núm. 182.

Felicia Coronado, oriental, 20 dias, falta de desarrollo, calle Guatemala núm. 88.

Victor Rios, oriental, 60 años, viudo, afeccion orgánica del corazon, Hospital de Caridad.

Domingo Manuel Martinez, español, 83 años, casado, reclusion intestinal, Hospital de Caridad.

Florencio Vargas, oriental, 60 años, viudo, pneumonia, Hospital de Caridad.

Amelia Franca, oriental, 2 1/2 meses, hidrocefalitis aguda, calle Rio Negro, núm. 318.

Magdalena Furriol de Castelo, oriental, 32 años, casada, tuberculosis pulmonar, calle Mercedes, 273.

Lorenzo Uino, oriental, 14 meses, bronquitis, calle Arenal Grande, núm. 88.

María Isabel Puentes, oriental, 16 meses, pulmonía, calle Orillas del Plata, núm. 77.

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

sado de [illegible]. Una habitacion vacía puede tomar el aspecto de una tumba.

Permanecer más tiempo allí, parecia imposible al conde. Desde que no encontraba á nadie ni nada, ¿no podia sin alejarse mucho, volver al aire y á la luz del sol? [illegible] si debia recibir algun mensaje [illegible] ya sea [illegible] situara inmediato [illegible] mal y que el sol [illegible] todo su ánimo y [illegible] que oprimia su cerebro. Y [illegible] la noche, cuando, co[illegible] na graciosa esclava al buscarlo nuevamente en nombre de su ama.

Bajó, pues, y salió [illegible] hácia la plataforma de donde se dominaba la region circunvecina. La soledad y el silencio reinaban como antes, mas aquello era la soledad viva y el silencio acompañado del imperceptible zumbido de la naturaleza que no muere, y esto alivió considerablemente á Amaury.

Por otra parte, allí el aspecto de las ruinas del viejo castillo [illegible] su curiosidad, y el recuerdo del plano gracias al cual podia llegar al misterioso tesoro de los Gomeles, vino á su mente. Aquel plano arrebatado á Lornac fué nuevamente entregado por Alí al jóven conde, mas Amaury no lo trajo consigo. Sin segunda intencion, habia renunciado á aquel tesoro en cuanto personalmente le concernia, en el hecho de no cumplir las condiciones [illegible] les el taleb le revelera su existencia; y entonces ¿á qué preocuparse más de él?

Por otra parte, como emprendia un viaje largo y no exento de probables peligros, temió que ese plano fuese á caer en manos extrañas. ¿No se habia apoderado ya de él Lornac? No obstante, recordaba algunas indicaciones y maquinalmente, con el objeto de ocupar su ociosidad, dióse á seguir, á traves de las ruinas, el camino cuyo dibujo creia tener impreso en su memoria.

Comenzó por orientarse. Al principio debia encaminarse hácia el oriente y para esto hubo de dar la vuelta á los edificios relativamente modernos de hostería abandonada. Así fué á parar á una parte de la planicie que no habia aun recorrido, pues se estendia del lado opuesto á la puerta que daba al poniente.

Aquella parte, muchísimo mas salvaje de aspecto, estaba cubierta por una especie de bosque bajo, formado por arbustos y matorrales espinosos que invadian, ocultándolas la mayor parte de las ruinas todavia visibles y á traves de las cuales era muy difícil seguir una direccion cualquiera. Solo se veian trozos de murallas musgosas de formidable espesor, algunas de las cuales se alzaban tan solo á algunos piés del suelo y otras presentaban cierta altura, siendo éstas las menos. Muchas estaban al ras de la tierra, de tal manera que impidian el paso y hacian tropezar á cada instante, sin que la vista percibiera su existencia.

No obstante, Amaury se internó en aquel laberinto, cediendo poco á poco á la intensa curiosidad que nos domina al frente de todo problema por resolver y aumenta á medida que lo estudiamos y cuando las dificultades parecen retardar su solucion.

Segun sus recuerdos, partiendo de cierto paño de murallas, cuya configuracion señalada en el plano, él recordaba y creyó reconocer á alguna distancia á la derecha, no sin cierto latido de su corazon, tratábase de tomar la diagonal, dirigiéndose al este en una distancia de ciento cincuenta pasos. Trató de seguir aquella indicacion; pero marchar en línea recta á traves de aquel enredado laberinto no era cosa muy cómoda y una hacha destinada á abrirle camino, como en las selvas vírgenes del nuevo mundo, no habria estado de mas.

Amaury que carecia de todo instrumento cortante fuera de su espada que no queria mellar en semejante ejercicio, se vió forzado á oblicuar de derecha á izquierda y describir numerosos círculos, creyendo siempre volver á tomar por todas aquellas vueltas la famosa línea recta, de la cual era absolutamente necesario no desviarse. Mas, despues de laboriosos esfuerzos, durante media hora se encontró bruscamente delante de un foso antiguo, donde yacia el agua de las lluvias á una gran hondura, invadido por una infinidad de plantas parásitas y que lo cortaba sin remedio la marcha hácia adelante.

Aquel foso podia asegurar que no se encontraba en el plano levantado por Al-Kassim. Así, pues, Amaury estaba perdido. Detúvose fatigado y desalentado y mirando en torno suyo para orientarse bien.

Comenzaba á caer la tarde y recordó que aquellas investigaciones le habian alejado de la posada ruinosa, donde Aisab lo esperaba tal vez, pues su espedicion lo llevó mas lejos y le ocupó mas tiempo del que al principio se imaginó. Por desgracia, el siguió casi sin notarlo una pendiente inclinada, de tal suerte que perdió de vista la hostería y no veia nada que pudiera indicarle de que lado se levantaba; pues sin saberlo, habia evidentemente dado vuelta en el mismo sitio. La única resolucion razonable era para Amaury volverse por el mismo camino que trajo, para llegar á su punto de partida antes que la noche cerrara por completo. Trató de hacerlo y durante algun tiempo creyó estar en el buen camino, mas los minutos pasaban, él marchaba siempre, obligado á la vuelta como á la ida á describir numerosos círculos para evitar las rocas salientes y los trozos de muralla derrumbados.

El dia continuaba desapareciendo, la luz se hacia mas y mas escasa y vacilante. Todos los objetos que lo rodeaban tomaban poco á poco proporciones colosales y fantásticas figuras. A cada minuto pareciale columbrar á traves de las crecientes tinieblas otras sombras móviles que acompañaban y vigilaban su carrera.

Acababa de penetrar en un verdadero barranco que antes no vió. Indudablemente estaba perdido. Hubo un momento en que creyó sentir muy cerca de él, pero sobre su cabeza, en una de las crestas cuya doble elevacion formaba la hondonada de terreno en el fondo de la cual avanzaba trabajosamente, creyó, decimos, sentir un crujido de ramas, como si alguien marchase en el mismo sentido que él.

Amaury se detuvo puesta la mano en el puño de su espada; pero el ruido cesó y se dijo que sería tal vez el ruido de algun animal en las malezas y cuyo eco llegaba á sus oidos.

Entre tanto el tiempo urgía. Era preciso salir de allí y comenzaba á maldecir la curiosidad que lo arrastraba mucho mas allá de sus propósitos y á sentir el haber abandonado el aposento, lúgubre como era, que Aisab le indicaba donde debia esperarla.

Llegar pronto á la hostería abandonada, llegar á toda costa, tal era el pensamiento dominante de Amaury. Lanzóse, pues, hácia adelante con un nuevo impulso de energía. De repente el terreno se ensanchó. Encontróse en una especie de plazoleta abierta que supuso hubiera sido en otros tiempos algun patio interior de la antigua fortaleza. Bajo la yerba y los matorrales, sus piés sentian de cuando en cuando una especie de embaldosado que lo confirmaba en su opinion. Al frente, y en cierta distancia en un pequeño montículo, acumulábanse masas de piedra, señales del derrumbe de alguna muralla ó tal vez de algun torreon.

Por otra parte, el jóven conde distinguia muy mal los objetos, pues la noche cerró por completo y el espacio á falta de luna que no debia aparecer sino algunas horas mas tarde, solo estaba alumbrado por la débil luz de las estrellas. Por segunda vez Amaury se detuvo y por esta vez completamente desalentado. De repente se estremeció. A poca distancia, acababa de columbrar una lucecilla, que caminaba y lanzaba sus rayos intermitentes á través de los árboles. Sin duda llegó de súbito á algun claro y Amaury dejó escapar una sorda exclamacion. Era una mujer quien llevaba aquella luz y juzgando á la distancia, aquella mujer por su traje, su andar y el conjunto del cuerpo y sus movimientos, se asemejaba extrañamente á Aisab. Al oir el grito de sorpresa lanzado por Amaury, ella se detuvo un momento volviendo su rostro hácia él, mas ese rostro estaba cubierto á medias segun la costumbre musulmana.

—¡Oh! ¡ella es! murmuró el jóven y se precipitó en pos de la aparicion, gritándola: ¡Aisab! ¡Aisab! ¡aquí estoy! ¡soy yo el conde Amaury!

En efecto, en medio de las tinieblas y como estaban colocados ambos, era imposible que aquella á quien tan bien veia, gracias á la luz llevada por ella, pudiera verlo á su vez. El no solo se encontraba perdido en la oscuridad; su misma sombra debia confundirse y perderse entre las sombras de los árboles circunvecinos con tanta mas razon, cuanto que ocupaba una posicion inferior.

Aisab á ser ella la jóven, ¿no lo oia así como no lo veia? Así era de creerlo, pues en vez de detenerse al llamado del jóven, la mujer se alejó rápidamente y la luz desapareció. Empero, sin desalentarse, Amaury prosiguió su escursion, diciéndose que en todo caso, la persona, cualquiera que ella fuera, no podia estar muy lejos; y realmente, cuando llegó él á la cima de la colina, divisó de nuevo la luz, que parecia flotar, desapareciendo y reapareciendo á intervalos irregulares, segun las alteraciones del camino.

Durante algunos instantes, Amaury la siguió sin perderla completamente de vista, pero notando que la luz parecia llevarle mucha delantera. Esto dependia tambien de que no conociendo el camino y no pudiendo aquella luz prestarle mucha ayuda para distinguir donde andaba, su marcha se encontraba estorbada á cada momento por algun obstáculo material que detenia su carrera.

De repente, el faro desapareció, cual si se apagara bruscamente. No por esto Amaury suspendió su marcha. Además de creer que reconocia á Aisab, y estar ansioso de alcanzarla, sin esplicarse por qué parecia no oir su voz, no veia otro medio de salir del laberinto en que estaba metido que el de reunirse con aquella jóven que lo precedia, y que indudablemente conocia su camino.

Por lo demás, suponiendo que aquella graciosa aparicion fuera Aisab, era probable buscara á su vez á Amaury, y si así llevaba una luz seria para ser vista de lejos por él y hacerlo acercarse á ella. La esperanza del conde se realizó: á los pocos pasos divisó nuevamente la antorcha conductora. Por esta vez encontrábase en una especie de llanura relativamente desnuda y desprovista de vegetacion.

—Ahora, dijo para sí Amaury, la podré alcanzar.

Distinguia muy bien á la jóven que marchaba á paso lijero á cosa de un tiro de fusil. Ella naturalmente le volvia la espalda; pero no cabia para él duda alguna: era Aisab. Solo ella poseia esa talla esbelta, ese andar noble y digno. Mas ¿por qué huia delante de él con tal persistencia, cuando era evidente que á tan breve distancia y en medio del silencio de la noche debia oir los gritos del conde? Detúvose por segunda vez para tomar aliento y volvió á gritar: ¡Aisab!

En el instante mismo y como por un golpe de la mágica varilla de alguna hada, la jóven y la luz desaparecieron. Por esta vez ya era demasiado. Amaury tuvo un calofrio y se dijo si no seria víctima de alguna alucinacion. Extinguida la luz que deslumbraba su vista, podia distinguir mucho mejor los objetos con la pálida luz de las estrellas. Era en realidad una llanura lo que ante su vista se presentaba, una llanura sin ninguna hondonada, sin montículo en que alguien pudiera esconderse ó encubrirse. ¿Dónde estaba la mujer perseguida por él?

—Yo lo averiguaré, decia Amaury, prosiguiendo su marcha; pero con menos precipitacion, avanzó por enmedio de aquella reducida plazoleta casi rectangular. La soledad y el silencio dominaban por completo. Algunos trozos de muralla la limitaban á derecha é izquierda. Detrás de él se encontraba el bosque de donde salia y hácia el cual no era posible hubiera retrocedido Aisab. Al frente, en el extremo, un barranco casi á pico, adonde ella no pudo tener tiempo de llegar y cuyo descenso además parecia imposible, sobre todo para una mujer.

Despues de llegar allí casi en línea recta y dirigirle una interrogadora mirada, volvió sobre sus pasos marchando algo al azar. De repente se echó atrás, lanzando una sorda exclamacion. Encontrábase delante de la boca de una especie de pozo, al nivel del suelo, sin brocal y de una angosta entrada. Mas despues de aquel movimiento instintivo de sorpresa, aproximóse al agujero, y se inclinó para sondar su profundidad, si fuera esto posible. Una luz vaga se agitaba adentro, á una gran distancia, muy al fondo, por lo menos en cuanto él podia juzgarlo.

—¡Ah! murmuró, esta es la entrada de un subterráneo y por aquí desapareció Aisab. Todo lo comprendo ahora.

Sus ojos se habituaron poco á poco á aquella media luz que subia de abajo, y divisó unos escalones cortados en la roca, que parecian invitarlo á bajarlos. No vaciló, aun cuando no estuviera seguro de la personalidad de la jóven, cuya fuga lo llevaba hasta allí, y aun cuando conocia su imprudencia al aventurarse allí en esas circunstancias y en aquel desconocido abismo.

Amaury para quien el miedo no existia y á quien por el contrario atraia el peligro, puso sus piés en el primer escalon visible, y cogiéndose con las manos de una doble cuerda, que á ambos lados pendia, comenzó su descenso. Despues de una larga y trabajosa bajada, conoció que habia agua á muy pocos piés bajo de él. La luz era mas viva y observó que venia de un lado. Habia, pues, alguna hendedura ó pasadizo abierto al lado del pozo y al nivel del agua cuyo vago y sordo murmullo sentia como proveniente quizá de una especie de remolino ó desagüe que por alguna corriente subterránea se efectuaba.

Sus conjeturas no lo engañaron. De repente, sus piés descansaron en una pequeña plataforma saliente húmeda por el agua negruzca que la tocaba apenas. Aquella plataforma, trozo de roca dura como las paredes del pozo, guiaba á un pasadizo, lo bastante ancho y alto para dar paso, sin dificultad, á una persona de pié y la luz que lo atrajo á aquella arriesgada y misteriosa empresa provenia de una antorcha sujeta por un aro de hierro.

Amaury respiró con mas facilidad y se detuvo para enjugar su frente bañada en sudor, á pesar de la glacial humedad que lo rodeaba. Ahora no tenia mas que marchar por un terreno horizontal lo cual fuéle de gran alivio. El callejon que se extendia delante de él no era derecho y parecia inclinarse de un lado. Avanzó resueltamente hasta el recodo, donde le pareció que se cruzaban un gran número de galerias mas y que iban en todas direcciones y no habria sabido cuál elegir si á poca distancia una segunda antorcha, fija en la roca, no le viniera á servir de faro y de indicacion.

XLV

El tesoro de los Gomeles

Dejando á un lado las diversas galerias abiertas y oscuras que á su vista se presentaban y siguiendo la luz, Amaury prosiguió su camino, sin poder por otra parte darse cuenta de la direccion que llevaba, lo cual no le importaba ahora mucho. No tenia sino una aspiracion, y era la de llegar y no pensaba absolutamente en el regreso. Ninguna duda existia en su mente. Era Aisab quien lo guiaba y lo esperaba al término de tan larga y complicada peregrinacion. Por último, se encontró al frente de una puerta de hierro que parecia cerrarle el camino. Apoyó en ella la mano y la sintió ceder lentamente.

Un torrente de luz deslumbradora lo hizo detenerse casi ciego por un instante. Sin embargo, al cabo de algunos segundos la vista acostumbrándose á aquel resplandor, le volvió ya clara y pudo distinguir los objetos. Encontrábase en una sala muy vasta y de grande altura, cuyas paredes estaban totalmente cubiertas por tapices de color rojo purpúreo con reflejos de seda que aumentaban aun mas la intensidad de la luz. Aquella pieza de forma octógona, presentaba en cada una de sus ocho caras una puerta fabricada de metal precioso, adornada con los mas ricos arabescos del arte oriental en esa escala de vivos colores cuyos maravillosos modelos se encuentran en la Alhambra de Granada y en los antiguos palacios moriscos de España.

Amaury avanzó hasta el centro de la sala, contemplando aquel estraño espectáculo con una sorpresa en que, disipada la primera impresion fantástica, solo quedaba la admiracion. Al girar sobre sus piés para considerar detalladamente aquel conjunto, reconoció que la puerta por donde entrara, debió cerrarse. No podia distinguirla de las demás, pues todas estaban cubiertas de adornos realmente diversos, pero tan ricos y curiosos unos como otros.

—¡Parece que me encuentro á las puertas del tesoro! pensó. Este es sin duda el peristilo y una de estas puertas conduce á él. Mas ¿por qué Aisab me conduce aquí y por qué no está ella?

La natural curiosidad impulsaba á Amaury á contemplar aquellas puertas cada una de las cuales por sí sola valia una fortuna. Acercóse á ellas, examinándolas, admirándolas, sucesivamente; la vista se embriagaba realmente ante aquel espectáculo en que el ingenio del artista se sentia realzado por la rareza é inaudita riqueza de los elementos por él empleados.

—Pero, díjose al fin, ya que nadie viene aquí á recibirme, seré entonces esperado en otra parte y debo salir de este lugar. Mas ¿por dónde? Estoy encerrado.

¿Abrir una de las puertas? Sin duda; pero en ninguna de ellas veia cerradura ni cosa parecida. Despues de pasear sus dedos en todas direcciones por una de ellas, cuyo fondo parecia formado de hojuelas de oro, apretó en la piedra preciosa un enorme diamante que se veia en el centro. En el acto la puerta cedió y se abrió silenciosamente.

Encontróse en una nueva sala, brillantemente iluminada por una multitud de lámparas moriscas que colgaban del techo. Inmensos cofres de madera de ébano, ricamente esculpidos estaban simétricamente alineados alrededor de aquella sala. Amaury se aproximó á uno de aquellos cofres, dió vuelta á la llave en la cerradura y levantó no sin esfuerzo la pesada tapa. Aquel cofre estaba lleno borde á borde de monedas de oro, de la época de la conquista sarracena, zequíes y piezas de toda clase, unas con la efigie del profeta, otras con la de los reyes francos ó de los diversos califas de España. Al valor intrínseco del metal precioso añadiase el valor histórico de aquellos testigos de un pasado desaparecido para siempre y por una de esas medallas un apasionado numismata habria dado el triple y aun el cuádruplo de su peso en oro.

Amaury, por mucho que fuera su desden por aquellos bienes á que renunciara, no sintiéndose ya con el derecho moral de pretender á ellos desde que faltó al compromiso en cuya virtud se le reveló su existencia, consideraba, sin embargo, aquel monton de oro con no escasa complacencia. Alzó sucesivamente las tapas de varios cofres y todos le presentaron el mismo espectáculo. Entonces salió al salon octógono y cerró la puerta de la bóveda, dirigiéndose en seguida á la puerta siguiente.

Por esta vez el conde ni vaciló ni hizo pruebas. Apretó su dedo contra la piedra preciosa que ocupaba el centro de la puerta y que era un rubí de gran belleza. En el acto, como en el caso anterior, la puerta giró silenciosamente sobre sus goznes y le dió entrada á una segunda bóveda. En medio de aquella sala levantábanse veinte trípodes de plata maciza

Agencia Havas

Via Galveston

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Muiños y Jorge

Venta judicial SIN BOMBO! ¡Tasacion bajísima!

40 pesos cuadra ¡Vale 100!

Montaldo, Castilla y C.a

AVISOS GENERALES

Monseñor Inocencio María Yéregui, Obispo de Montevideo

Cármen Perez de Salazar

Interesantísimo

ERNESTO QUINCKE RINCON, 39---MONTEVIDEO

Guadañadora Mc. Cormick

Cortadoras de acero para pasto y alfalfa

Rastrillos automáticos para recoger pasto

Prensas para enfardar pasto, á mano y á malacate

Picadoras de pasto y trituradoras de maiz combinadas

MÁQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Locomotoras para canteras

Artista pintor

Casa de campo

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRA. S. A. ALLEN.

LA NUEVA YORK COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA ESTABLECIDA EN 1845

HILO DE CARRETEL JUAN CLARK JUNR Y C.a

JUAN J. HORE AGENTE 130—CALLE MISIONES—130

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24. 193-perm.

A mi numerosa clientela y al público en general aviso que el depósito de alfombras de la calle de Treinta y Tres núms. 49 y 51 se ha trasladado á la calle de 25 de Mayo núm. 276, esquina de Treinta y Tres, con el nuevo nombre de Gran Bazar de alfombras en el cual se encuentra un rico y variado surtido de alfombras Bruselas cortadas y rizadas, tripe cortado y rizado, hules para pisos y lavatorios, hules de mesa, chussis de todas clases, alfombritas de centro de sala, delante de sofá é infinidad de artículos de fantasía, como asimismo un variado surtido de esteras españolas de todos gustos.—Mi antigua casa de la calle de Treinta y Tres queda como depósito de alfombras, taller de costuras, fábrica de toldos, carpas y encerados.—Precios sin competencia.—*Luis Tey.* 87-ab.8

Al comercio De comun acuerdo y por escritura que con fecha 14 de Febrero del corriente año autorizó el escribano don Cárlos E. Barros, ha quedado disuelta la sociedad que tenían en el ramo con título *Bazar Jacob*, calle 25 de Mayo núm. 279, bajo la razon social Penino y Druillet, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Cárlos E. Druillet que continuará con la misma casa y por su sola cuenta. — Montevideo, Febrero 14 de 1890. — *José Penino.* — *Cárlos E. Druillet.* 536-mz.4

Al comercio El que suscribe hace saber que con esta fecha ha comprado á don José Infanzon su establecimiento de Peluquería sita en la calle Uruguay núm. 174 denominada "Sud-Americana". El que tuviera cuenta con dicha casa las presentará en el término de 5 dias á contar de la fecha, pasando los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie. - Montevideo, Febrero 12 de 1890.—*Rafael Ladaga.* 505-fb.20.

Al comercio La que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Cárlos Castiglioni, las existencias de su casa de negocio que en el ramo de almacen al menudeo tiene establecida en la calle Paysandú núm. 400, esquina á la de Tacuarembó. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Febrero 12 de 1890.—*Maria Saes de Cocchi.* 499-fb.21.

Alberto Raggio Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 126. 218-pm.

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 204.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 230-perm.

Doctor W. Zawerthal

Dr. B. Cuenca

Dr. Mariano Balzani

Dr. De Leon

Expreso Americano

Apertura

En los alrededores

Antonio Carvalho Lerena

A propietarios

En venta

Eduardo Acevedo

A los propietarios

Establecimiento veterinario

Agua mineral

Billares

Educacion comercial

Berra (F. A.)

Enseñanza comercial

Cochería de Vicente Urta

Fundas para muebles

Consultorio Odontológico

Ildefonso García Lagos

José Pedro Ramirez

Jaime Estrázulas

Julio Bastos

Juan G. Blanco

José María Cantú

Liceo Montevideano

La Balear

Dependiente

Liquidacion

Doctor Musso

Manuel Herrera y Reissig

Declaracion de guerra

Miguel Herrera y Obes

Martin C. Martinez

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien

M. T. Rinaldi Cirujano-dentista

Niñera

No mas humedad en las casas

Oficial barbero Se precisa uno.—18 de Julio 613. 521-fb.16

Pedicuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española

Peinados Bellocq

Renombrada bodega

Santiago Larian

Tarjetas de visita

Traductor público

Una quinta

V. P. Berra

Vale perdido

PRINCE & HILL Dentistas norteamericanos 163—Cámaras—163 ESQUINA BUENOS AIRES

J. O'DONOGHUE CIRUJANO-DENTISTA CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256 FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Agency Company of Uruguay Limited Calle Piedras, 213

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL **Superior Gobierno** DE LA República O. del Uruguay

APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS **Oficinas del Estado**

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias.

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131--Calle Zabala--131

MONTEVIDEO 226-perm-dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construcion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

Banco de España y Rio de la Plata

Balance general del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo.			
Idem en emision.	$ 12[illegible]		$ 1:686.440 77
Cuentas corrientes: Saldos deudores. / Idem. acreedores.			$ 1:258.456 11
Gastos de Instalacion.			" 21.585 01
Muebles y Enseres.			" 16.918 83
Valores descontados.			" 1:689.691 16
Depósitos.			" 4:677.030 96
Material de Escritorio.			" 5.365 75
Fondos Públicos y Acciones.			" 74.801 86
Cuentas Corrientes en el Extranjero.			" 48.943 12
Material de Emision.			" 6.206 53
			$ 9:485.390 10

PASIVO

Capital.	" 3:000.000 00
Descuentos.	" 5.602 72
Intereses.	" 4.842 42
Depósitos á tiempo fijo.	" 57.728 59
Ganancias y Pérdidas.	" 158.695 19
Fondo de Reserva.	" 22.203 65
Depositantes.	" 4:677.030 96
Emision Registrada.	" 1:550.000 00
Depósitos á premio.	" 9.286 57
	$ 9:485.390 10

Montevideo, 31 Diciembre 1889.

Teófilo Díaz, Inspector de Bancos. — *Juan J. Irisarri,* Presidente. — *Manuel Castilla,* Gerente.

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

CRÉDITO

Utilidades sobre operaciones en *Fondos Públicos y Acciones.*		$ 17.242 67
Premios sobre Monedas especiales vendidas en el mostrador.		" 765 56
Descuentos—Saldo de esta cuenta.	$ 93.317 00	
Ménos redescuentos sobre créditos no vencidos en esta fecha.	" 5.602 72	" 87.714 28
Cuentas corrientes en el extranjero—Utilidad estimada sobre varias cuentas en esta fecha segun diario II f. 61.		" 4.804 02
Intereses—Saldo de esta cuenta.	" 113.478 25	
Menos intereses sobre cuotas anticipadas no pagados hasta la fecha.	" 5.527 01	
	$ 107.951 24	
Mas Redescuentos sobre depósitos á tiempo fijo no vencidos en esta fecha.	" 684 59	" 108.635 83
Comisiones—Saldo de esta cuenta.		" 380 61
Premios y descuentos sobre Buenos Aires—Saldo de esta cuenta.		" 2.322 97
		$ 221.865.94

DÉBITO

Gastos Generales—Honorarios y sueldos hasta hoy.	$ 12.277 50		
Idem del abogado del Banco.	" 600 00		
Idem del Inspector Fiscal del Banco.	" 967 32		
Alquiler del local del Banco.	" 1.500 00		
Agencia Havas.	" 240 00		
Timbres y sellos postales usados.	" 110 38		
Varias suscriciones.	" 100 00		
Gratificaciones.	" 1.215 00		
Gastos menudes.	" 1.865 45	" 18.875 65	
Patente de Giro—Saldo de esta cuenta que corresponde al segundo semestre de 1889.		" 6.855 99	
Gastos sobre operaciones de cambio—Saldo de esta cuenta.		" 985 88	
Gastos Judiciales—Saldo de esta cuenta.		" 33 27	
Corretajes—Pagados y á pagar hasta la fecha.		" 2.491 79	
Rebaja de 7 % sobre las siguientes cuentas—Gastos instalacion.	" 23 155 92		
Muebles y enseres.	" 18.192 29		
Material de emision.	" 5.748 87		
Material de escritorio.	" 5.769 63		
	$ 52.866 71	" 3.700 67	" 32.943 23
Utilidades líquidas.			$ 188.922 71
Se rebaja segun el artículo 68 de los Estatutos por el Hospital Asilo Español. 1 %.		$ 1.889 22	
Por Comision de Directorio. 8 %.		" 15.113 76	
Por Comision del Gerente. 1 %.		" 1.889 22	
Por Fondo de Reserva. 6 %.		" 11.335 32	" 30.227 52
16 %.			
Saldo de la Cuenta de ganancias y pérdidas en 31 Diciembre de 1889			$ 158.695 19

Esta cantidad permite repartir un dividendo por beneficios del semestre de cinco pesos por cada accion integrada en 15 de Octubre 1889 que representa el 10 [illegible] % anual de rédito sobre el capital realizado en la forma siguiente:

85 % del capital desde 30 de Junio 1889 ó sean. $ 2:550.000 00

100 % ó el capital integrado totalmente desde el 15 de Octubre 1889 ó sean. " 3:000.000 00

Dejando hecha provision para el abono de intereses sobre cuotas anticipadas segun liquidacion practicada en la fecha (Diario II f.º 61/63). Queda un remanente de ps. 8.695,19 para aumentar el "Fondo de Reserva". Aprobado el reparto de cinco pesos por accion como dividendo por el 2.º semestre de 1889 y la asignacion de ps. 8.695,19 al Fondo de reserva en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de Enero de 1890.

Juan José Irisarri, Presidente. — *Manuel Castilla,* Gerente.

Telésforo Muñoz, Secretario. 411-mz.4

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente... D. Juan J. Irisarri — Suplentes... D. Miguel A. Favaro

Vice-Presidente Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín — Dr. D. Felipe Lacueva Sterling

D. Juan J. Amézaga

D. Francisco Gutierrez Zorrilla

D. Augusto Morales

Gerente... Dr. D. Ramon Valdés García

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 20 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los artículos 9.º, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 % se abonará en el acto al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á canjear el recibo dado por el título provisorio.

Una vez cubierta la suscricion de las acciones que formen el total de la primera série quedará ésta cerrada.

Las personas que deseen. Estatutos ó pliegos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Acila, Secretario.

Art. 9.º La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento. Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11. Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 231-perm.

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para as manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 180 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.a

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO GARLAND* (hijo), **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.A

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO 14-p.8pª.dpm

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39---MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS



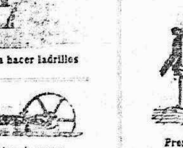
Guadañadora — Motor vertical — Cepilladora



Locomotora — Cierra circular — Máquina para hacer ladrillos



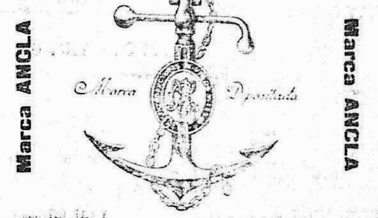
Arado de dos surcos — Trilladora — Motor portátil

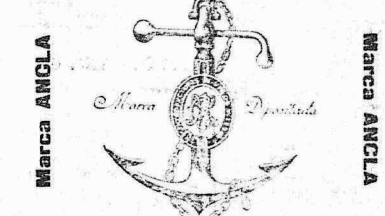




Cepilladora — Máq. para hacer ladrillos — Máquina á vapor — Prensa para pasto

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ





OPORTO Reserva** 1834**

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ — LONDRES — 2a MOORGATE STREET

Capital suscrito. £ 1.000.000

" realizado. " 500.000

Fondo de reserva. " 150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.a
PARIS	Heine & C.a	ITALIA	Banco Generale.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.a	PORTUGAL	Banco de Portugal.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.a	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
		NUEVA ORLEANS	State National Bank
		ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente. 3 %

" " á retirar con 30 dias de aviso. 4 "

" " á plazo fijo de 60 dias. 5 "

" " " " " 90 " 5 ½

" " " " " 6 meses. 6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-2v.pr.se

BREYMANN Y HUBENER

HAMBURGO

Casa especial para la exportacion de toda clase DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO BAJO LA RAZON DE

H. GROSCURTH

CALLE CERRO-LARGO NUMERO 182

Pone á disposicion de los interesados su vasta coleccion de catálogos y se encarga de traer garantidas las máquinas que se le pidieran, corriendo tambien la colocacion en caso de desearse.

Tiene en depósito y despachado para mayoristas y consumidores.

Correas de pelo de camello, idem de algodon coloradas.

Aceite mineral de primera calidad marca Rusolina para cilindros, máquinas en general, dínamos, motores á gas, etc., y recibirá brevemente un surtido completo de útiles y repuestos para establecimientos industriales de toda clase. 830-fb.28-dia.p.md.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los tenedores de los siguientes títulos de Deuda Unificada: Série A: 630, 905, 1152 á 53, 1259. Série B: 2112, 3040, 3451, 4698, 5156, 527 á 56, 5281, 5684 á 85, 5614 á 15, 6169, 6191, 6364, 6320 á 23, 6710, 7046, 7268, 7064 á 65, 7690, 7965, 8002 á 3, 8026, 8248 á 49, 9264, 8369 á 71, 8465, 8469, 8901, 8904, 8916, 9282, 9810, 9405. Série C: 41464, 42.189, 52520, 58.012, 58.063, 54.576, 56.791 á 96, 64.494, para que dentro de quince dias se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos de que se crean asistidos á dichos títulos.—Montevideo, Febrero 6 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 467-fb.8-11p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Marcio Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 491-1m-fb.11-mz.11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 505-1m-fb.12-mz.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890. —*Justo P. Linares*, actuario. 520-fb.13-1m-mz.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Debas, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 534-fb.15-10-fb.28

Por mandato del señor Juez de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Beltran Dasque, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 533-fb.15-10p-fb.28.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los señores P. Sala y Hermano, se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos deben manifestarlo al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Febrero 8 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 463-fb.9-11p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado definitivamente en el dia 31 de Marzo del año próximo pasado la época de la efectiva cesasion de pagos del fallido don Juan B. Arrivillaga, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Febrero 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 446-fb.7-11p-fb.18

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha 31 de Enero próximo pasado se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis M. Pravia y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos de la ley. — Montevideo, Febrero 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 449-fb.7-13p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores P. Sala y Hnos. para la junta que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 10 de la mañana en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 485-fb.11-10p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° gundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José R. Perera para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana con el objeto de nombrarse síndico provisorio. — Montevideo, Febrero 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 486-fb.11-11p-fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Leon Laterza del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias. — Montevideo, Febrero 10 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 484-fb.11-12p-fb.23

De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á don Narciso Estrach, habiéndose nombrado interventores á los señores Repetto y Lacosta y Santos Ravera, lo que se hace público á los efectos del artículo 1774 del Código de Comercio. —Montevideo, Febrero 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 494-10.p.fb.12.23.

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, con fecha primero de Febrero del corriente año, emplázase al comerciante fallido don Antonio Pipi, por el término de noventa dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.— *Victor P. Perez*, Actuario. 495-10.p.fb.12-fb.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 535-fb.15-4p-fb.21

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de gramática castellana de la seccion de estudios preparatorios de la Universidad de la capital, con sujecion á las bases establecidas para el de literatura general, que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta secretaría.

El concurso tendrá lugar en los dias 9 y 10 del mes de Junio del corriente año.

Las solicitudes de órden, deberán presentarse indefectiblemente antes del 20 de Mayo próximo.

Montevideo, Febrero 8 de 1890.

Enrique Azarola, Secretario.

476-fb.23

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Caráni, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pagni, María J. Bonbaglio, Josefa F. Bontaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, María Bernocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Bussi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.

258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.° cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, María Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, María Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Arístides De Carmillo, María J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.

143-fb.22 *La Direccion.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 1.° de 1890.

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 2.° del Reglamento Sanitario Internacional de la Convencion Sanitaria celebrada entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, llámase á concurso para proveer los puestos de Inspectores Sanitarios de Navíos.

Los señores médicos que aspiren á dichos puestos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Sanidad desde el dia de la fecha hasta el 2 de Marzo próximo venidero, en que tendrá lugar la instalacion del Jurado para recibir las pruebas del concurso. Este versará sobre las siguientes materias:

1.° Geografía médica: enfermedades exóticas pestilenciales: enfermedades contagiosas en general: profilaxia; medios de aislamiento; sistema de desinfeccion; naturaleza y modo de obrar de los agentes de desinfeccion; higiene naval: organizacion de la policía sanitaria marítima argentina, brasilera, uruguaya, francesa, italiana, inglesa, portuguesa, española, etc., etc.

Estadística y naturaleza del comercio de intercambio entre las tres naciones contratantes, y de cada una de éstas con las demás naciones que alimentan dicho comercio.

Interpretacion del reglamento sanitario internacional y de la convencion que lo motiva.

2.° Las pruebas del concurso consistirán en una exposicion oral de un cuarto de hora por cada proposicion, y de una sola prueba escrita sobre cualquiera de las materias del concurso.

Las proposiciones serán designadas á la suerte de entre un número de diez para cada materia, que formulará el jurado inmediatamente, antes de dar principio al concurso.

Bernardo Dupuy, Presidente.

Luis Medina, Secretario.

360-mz.2

AVISOS

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

No habiendo tenido lugar la Asamblea General ordinaria el 30 del pasado por falta de número, se llama por segunda y última vez á los accionistas para que se presenten á la Gerencia de la Sociedad á inscribir sus acciones y recibir la balota correspondiente según lo dispone el art. 25 de los Estatutos y con arreglo al art. 27 de los mismos para la Asamblea General que tendrá lugar el 21 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, 11 Febrero de 1890.

fb.21. *El Secretario.*

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340.

170-pm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTANAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6.

BUTUCUDO

Habiendo llegado recientemente de Europa el Butucudo fundador del Café de este nombre, y como hoy me he establecido en la calle Ejido núm. 151 para la fabricacion del licor Butucudo é Corbados, debo recomendar muy especialmente este licor el mas agradable é higiénico que se presenta hoy; que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito.

Este licor fué premiado el año 1889 en la gran exposicion de Paris con Medalla de Bronce. Como tambien me dedico á la fabricacion de todas clases de jarabes franceses.—Así es que recomiendo á todo el comercio y especialmente á mi numerosa clientela, los licores mencionados, que ofrezco al público; superan en calidad á todos los que hoy se expenden en plaza, pues estos son elaborados con materias de primera calidad. 422-m.4.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.° de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre tod. sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3paz. *El Director-Gerente.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . . .	"	918.358 23
Varios deudores	"	3.882.933 08
Depósitos	"	4.321.834 90
	$	9.118.156 21

PASIVO

Capital.	$	3.000.000 00
Varios acreedores	"	986.221 31
Depositantes	"	4.321.834 90
Emision en circulacion	"	810.100 00
	$	9.118.156 21

Montevideo, Enero 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8.000.000
" suscrito	"	4.000.000

DIRECTORIO

Presidente . . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . " Felipe Montero
" . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Sociedad
Colonizacion y Fomento
DEL URUGUAY

Se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 23 del mes corriente á las 3 p. m. en el local social, Cerrito núm. 116.

Además de los asuntos determinados por el artículo 25 de los estatutos sociales, el Directorio pondrá á la consideracion de la Asamblea los siguientes proyectos:

1.° Proyecto de integracion de la primera série de acciones.

2.° Proyecto de emision de la segunda série de acciones.

Montevideo, Febrero 13 de 1890.

528-fb.23 *El Directorio.*

La Edificadora de Montevideo

CAPITAL: $ 1,000,000

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la Compañía, calle Misiones número 200 á abonar la tercera cuota del 10 p.% sobre sus acciones; previniéndoles que el plazo que indica el artículo 7.° de los Estatutos vence el 5 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 5 de 1890.

A. W. Wagner, Gerente.

406-mzo.4.

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

Ferrocarril Central
DEL URUGUAY

Acciones 5 %—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio de Lóndres para cobrar la 2.ª cuota de £ 2.10 chilling—$ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deberán abonar en la Contaduría, calle Rio Negro número 14, dicha cuota, en los dias 26 y 27 de este mes, presentando el certificado provisorio para anotar este pagamento, que devengará intereses desde el 1.° de Marzo próximo, segun las condiciones establecidas.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota en los dias señalados ó el 1.° de Marzo, perderá todo derecho á la primera cuota, segun el aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre próximo pasado.

Montevideo, Febrero 1.° de 1890.

J. Chamberlain, Representante legal.

353-fb.28

Banco General
URUGUAYO
Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10.000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente . . . . . D. Eduardo Casey.
Vice-presidente . . . " Eugenio Winterhalter.
Tesorero . . . . . " Alej. Christophersen.
Secretario . . . . Dr. " Vicente Stajano.
Vocal . . . . . . " Tomás Duggan.
" . . . . " Meliton Panelo.
" . . . . " Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

181-perm. *Juan [illegible]*, Gerente.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 16, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.

4553-jn.30.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

175-perm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

La Comercial

Compañía Oriental
De Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, invita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en la oficina de la Compañía.

En esta reunion se procederá á la eleccion de nuevo Directorio y Suplentes, Comision de Cuentas y Suplentes, que deben funcionar en el corriente año.

Montevideo, Febrero 5 de 1890.

481-fb24. *El Secretario.*

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llamó BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva: fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gerardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito: cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Coudere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

CAJA DE CREDITO
URUGUAYO

Se avisa á los señores poseedores de acciones en la expresada Institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 10 del corriente Febrero, á percibir un dividendo provisorio de ps. 4 por cada accion asignado por el Directorio al trimestre vencido en el 31 de Diciembre de 1889.

Montevideo, 1.° de Febrero de 1890.

El Gerente,

357-fb.27. *A. Aguiar.*

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . . Don E. Villegas Zúñiga
VICE-PRESIDENTE . . " Bernardo Seré
SECRETARIO . . . . " Antonio Seremini
TESORERO . . . . . " Juan B. Dalorso
VOCAL . . . . " Pedro C. Balleña
" . . . . " Bartolomé Viguale
" . . . . " H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.

222pm. *El Secretario.*

Lavadero á vapor
DE LA
Sociedad Cooperativa
De Lavado y Planchado Mecánico

EN VENTA

Habiéndose resuelto por la Asamblea General en la sesion del 10 del corriente la liquidacion de la Sociedad, se llama á propuestas para la compra del establecimiento situado en la calle de Paysandú números 452 y 454, tal como se halla, incluyendo edificio, maquinaria, útiles, jardineras, etc., etc.

Las propuestas cerradas se presentarán en la casa-habitacion del presidente de la Sociedad don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires núm. 225, hasta el dia 20 del corriente á las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que asistan.

La Comision Liquidadora se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Para mayores informes, lo mismo que para ver el establecimiento pueden los interesados ocurrir á él todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana en adelante. 518-fb.20

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.° semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Enero de 1890.

366. Montevideo, 1.° de Febrero de 1890.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

151.perm.

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 234-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maitet Fréres y C.ª
HAMBURGO . . .	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an[illegible].

12-dpm.

Lotería de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público: á las 12 del dia **25 de Febrero de 1890.**

PROGRAMA

1	de	25.000	20.000
3	"	1.000	3.000
6	"	500	3.000
10	"	200	2.400
16	"	100	1.600
41	"	50	2.050
100	"	25	2.500
201	"	20	4.020
1.122	"	15	16.830

1.500 suertes.—Juegan 14 millares. 60.000

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso, y son impresos en papel blanco y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Banco Italo-Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7.° de los Estatutos ha resuelto que desde el dia 16 al 31 del próximo mes de Marzo se haga efectiva en la tesorería del Banco la 3.ª entrega de 10 %, sobre cada accion.

Al accionista moroso se le aplicarán las penas determinadas en el art. 10 de los Estatutos.

Montevideo, Febrero 16 de 1890.

546-mz.31 *El Secretario.*

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PREIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor reultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

S-perm-d.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

31—ZABALA—31

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO. *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Bay, de la firma Bay y Palco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todas las plazas comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 191-pm-3.ª.dpm

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE EJECUTAN, ESTAMPAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estacheria, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, juncos y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . . Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . . " " Federico S. Cibil.
Secretario. . . . . " " Gabriel Real de Azua.
Vocal. . . . . . . " " Pedro Piñeyrúa.
" . . . . " " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

1-perm dpm *Horacio García Lagos.*

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

DEPOSITO DE PIANOS
Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.



Gran surtido de heladeras

Para familias, cafés y hoteles

EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Aguas minerales recien introducidas
Cervezas legítimas, Spatenbraeu, Guineses, Culmbach, Viena

Se venden en la casa introductora de

Engelbrecht & Koch

319—25 DE MAYO—319



PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

3 Dias!! Bastan para curar radicalmente con un sólo frasco y en secreto las GONORREAS y FLORES BLANCAS tomando las afamadas Píldoras Negras garantidas sin mercurio, del doctor Wandick de Amsterdam. *Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados** en la cara, *sin el menor peligro*, **quedando lisa como un espejo** con la afamada **Pasta del Harem**, de Mr. Rachel de Bruselas. Hay prospectos.

Véndese tambien la afamada

AGUA BENOITON para hacer volver los cabellos á sus colores naturales.

AGUA MEJICANA para hacer crecer barba y bigotes.

LECHE VIRGINAL para sacar las manchas, pecas y blanquear el cútis, sin ningun daño.

ANEMIA

Fierro orgánico Laroche

Reconocido por sus numerosas curas como el **mas poderoso remedio** ferruginoso. **Es un licor agradable á tomar; cura en 20 á 30 dias la Anemia! Languidez! Colores pálidos! Debilidades! y regulariza la menstruacion. Da fuerzas y salud á las criaturas y ancianos.**

Van prospectos en 4 idiomas.

Depósitos: Droguería Demarchi Parodi, calle Cerrito, 269 y Botica del Leon de Oro, 18 de Julio, 58.

202-fb.13-m. y s.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
Crédito y Obras Públicas

AVISO

Por el presente se avisa al público en general que desde el dia 15 del corriente regirá la presente tarifa en el Gran Establecimiento Balneario de Goncouilhou.

Baños de Pileta.	$	0,20
Idem en Bañaderas	"	0,50
Duchas	"	0,50

Para los menores de 10 años regirá la mitad de esta tarifa.

Se hallan comprendidos en los precios establecidos las toallas y calzoncillos.

Montevideo, Febrero 14 de 1890.

531-fb.28 *El Director.*